

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 1.º de Junio de 1891

AÑO XX

Núm. 5.517

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

ENSEÑANZAS

Ya hemos visto cómo el «Imparcial» el 2 de mayo de 1890 reconocía cuán difícil es evitar que una multitud de hombres pacíficos, inofensivos en el momento de reunirse, se pueda convertir de repente en multitud facciosa. Sus previsiones, que son las previsiones de toda persona sensata de alguna experiencia, se convirtieron en hechos el día 2. y así se espresa el día 3:

«Los sucesos del día de ayer en Barcelona, aunque no revistan suma gravedad, han causado en los ánimos tristísima impresión. Además y con fundado motivo, se teme la influencia del ejemplo.

El telegrafo comunica ya síntomas poco halagüeños del estado de las clases jornaleras en otros grandes centros de población. Sería difícil que la tensión nerviosa de esos trabajadores, durante varios días consecutivos, no diera ocasión á los elementos discolos ó sediciosos de su propio seno ó de otras clases sociales para preparar ó provocar el conflicto. Si la manifestación se hubiera limitado al 1.º de mayo, los obreros habrían dado en el terreno del orden un gran paso en el camino de su elevación moral y social. Los movimientos espontáneos de las clases populares, cuando no entra en ellos levadura aportada de otras, son siempre buenos. El peligro se halla en la posibilidad de que se les sugiera y perturbe, y en el trascurso de cuatro días de excitación permanente ese peligro es casi inevitable.

Al saber el formidable número de obreros que habían concurrido á la manifestación de Barcelona y la cordura y dignidad de que en tal acto habían dado relevantes pruebas, no hubo corazón español que no latiese de entusiasmo ante ese acontecimiento que tan alto ponía el nivel de cultura de los trabajadores catalanes. Las personas conocedoras á fondo de la situación de aquellas provincias no se han admirado del suceso; teníanlo previsto. Mientras se tratase de la gran masa de los obreros no había cuidado; la mayoría se impondría á los revoltosos, á los turbulentos, porque la mayoría es sensata y culta, y comprende perfectamente que nada perjudica tanto su derecho como el espíritu de algarada y de acción.

El riesgo habría de aparecer allí lo mismo de dispersarse la masa; porque la mayoría, los cuerdos, los prudentes irían á sus hogares y talleres y quedarían los violentos, los facciosos formando compacto grupo, porque el faccioso suplente con su perseverancia lo que le faltó de fuerza real y efectiva. Ese grupo, muy inferior á la mayoría unida, es superior á los elementos de la mayoría dispersos, y como tal intenta dominar é imponerse.

Esto es lo que sucede en Barcelona; esto es lo que ocurrirá probablemente en alguna otra población. La manifestación de los obreros fué una manifestación de paz; no era eso lo que buscaban los que están por la violencia. El fracaso les ha irritado y se han revuelto primeramente contra sus compañeros, á quienes han querido llevar á la

huelga por la fuerza; después contra la autoridad pública, que, al amparar el derecho de aquéllos, ampara todo el orden social. Si á esto se agrega el interés de otros elementos de distinta clase por explotar cuantos medios se les ofrezcan para alterar la tranquilidad general y traer situaciones políticas de resistencia, se comprenderá que habían de hacerse inevitables tales accidentes.»

Reconoce el «Imparcial» que lo sucedido aquí después del 1.º de mayo de 1890 fué cosa prevista y hasta inevitable: entonces ¿por qué se consintió la premisa, ya que eran inevitables las consecuencias? ¿Y cuáles fueron esas consecuencias? Huelgas, atropellos, escándalos y pérdidas considerable en las poblaciones más importantes; derramamiento de sangre en Barcelona y en Bilbao; proclamación del estado de sitio en Cataluña y en Vizcaya; numerosas prisiones en una y otra comarca. Esto no convence al «Imparcial»: sálvense los principios y pierdanse las colonias. Desde la calle de Mesonero Romanos se pueden contemplar con ánimo sereno las fábricas cerradas, los talleres desiertos, los buques anclados en los puertos esperando quien les cargue, contratos sin cumplir, letras sin pagar, escenas de violencia entre trabajadores al volver de cada esquina, las plazas convertidas en campamentos, etc., etc.

A pesar de esto, que por lo visto no molestaba mucho al periódico madrileño, el «Imparcial» prefiere el sistema expectante de los liberales al sistema preventivo de los conservadores, porque éste, á su juicio, había de traer males de mayor consideración. Oigámonle: «Nos dirigimos á los hombres exentos de pasión de partido—dice el día 10 de mayo de 1890—, á los capaces de juzgar de los hechos con desinterés, para que puesta la mano sobre el corazón, se pregunten si con paz y facilidad iguales se habrían desarrollado desde el 1.º de mayo al día de hoy los acontecimientos, caso de ejercer el mando el partido conservador. A la respuesta que les dé su conciencia nos atenemos.»—Esta respuesta se la han dado al «Imparcial» los diez primeros días del mes de mayo de 1891. Llamar paz y felicidad á lo que en aquella fecha pasaba en las primeras ciudades de España es burlarse de la credulidad de sus lectores.

En estas materias, obligado por el fanatismo de escuela, el «Imparcial» tiene la manga muy ancha.

«Este rígido concepto del principio de autoridad—dice—en frente de muchedumbres inermes, anónimas, de cuyas apretadas filas puede salir alguna demostración grosera y hasta algún insulto sin valor moral alguno, pero que por esta misma razón mientras no se traduzca en hecho, ó por lo menos en demostración general, la fuerza pública puede sin desdoro desapreciarlo y dejarlo pasar inadvertido, es en todos los pueblos, y mejor en aquellos que aun necesitan del tiempo para educarse, uno de los más funestos y más fecundos gérmenes de conflictos. Ese es uno de los peligros que traen al gobierno los conservadores.»

Ya lo oyen nuestros lectores: la educa-

ción política de los pueblos algo atrasados en esta materia se debe hacer permitiéndoles que silben, insulten y apedreen á los agentes de la autoridad y á la autoridad misma. Así, así, consintiendo impunemente esas expansiones, aprenderán los representantes de la autoridad á revestirse de la dignidad que les impone la misión de que se hallan revestidos y el pueblo á contenerse dentro de los límites de una libertad razonable y decorosa! Y así, así propalando esas ideas se forman las costumbres públicas y se llega á la cultura ideal de que la guardia civil haga como que no se apercebe de los golpes é insultos que se le dirigen y la canalla tome por payasos de circo ecuestre á los que llevan el pecho cubierto de honrosas condecoraciones!

Este párrafo de «El Imparcial» justifica lo que decíamos en uno de nuestros recientes artículos y es que el espíritu democrático no solo priva á las autoridades del recurso de la prevención sino que limita el de la represión, ya que ésta no debe empezar sino cuando las cosas pasan á mayores. Entonces... ¡ah! entonces viene lo de Fourmies, ó lo de Rio Tinto: una descarga que cubra el suelo de muertos y heridos. En verso nos lo ha dicho «El Imparcial»:

Pasó un guardia civil, precisamente,
y para terminar la sarracina
se le ocurrió el remedio más prudente,
y al aire disparó la carabina.
Pero los tordos, de su presa avaros,
haciéndose los sordos,
solo cedieron á los seis disparos,
huyendo, al fin y al cabo, como tordos.

Esto indica, lector, que es la manera de espantar á los tordos y á cualquiera, pero, aún cuando parezca menos culto, no haciendo salvos, disparando al bulto: y en este sistema no hay engaño, y por muchos... civiles, no es mal año (1).

Nosotros, á quienes tantas veces se ha tachado de inhumanos, preferimos que las cosas no lleguen á ese extremo; optamos por el sistema preventivo que suele evitar, como ahora ha evitado, las rebeliones que, según el Sr. Moret, deben ser, como lo fueron en Rio Tinto, «implacablemente castigados». No somos blandos de corazón; no tenemos temperamento de marica, de esos que ahora están de moda; creemos que la sociedad tiene derecho á defenderse empleando el mayor rigor, si es necesario; pero también opinamos que incurren en grave responsabilidad los gobiernos si, pudiendo, no evitan la necesidad de la aplicación de aquellos rigores.

Cuando, por haber prescindido del sistema preventivo, se ha de apelar á la represión, difícilmente se prescinde del estado de sitio, como sucedió el año pasado, y el estado de sitio es siempre una medida grave, que puede crear una situación difícilísima, pues como dice Metternich, «la proclamación del estado de sitio hace desaparecer á la autoridad civil, es decir, coloca la reserva á vanguardia; y en este caso, ¿dónde está la reserva?» Estas dificultades

(1) «El Imparcial» del 27 Noviembre 1888.

des no las preven los demócratas, defensores imprudentes de la exageración de los derechos individuales, porque desconocen por completo los resortes del orden social.

Colocados en un punto de vista falso, fijos los ojos en los exagerados derechos del individuo, olvidan los de la sociedad, y sacrifican el interés de los más al de los menos, lo mayor á lo menor. Los gobiernos se hacen cómplices de los violentos, porque los temen, y siempre que hay conflicto, por opuestas pretensiones, siempre que están en pugna dos derechos, los gobernantes toman consejo del miedo y no de la justicia, y se muestran complacientes con los usurpadores, que gritan, á costa de las víctimas que callan.

Es verdaderamente monstruoso lo que está pasando desde que los llamados principios democráticos imperan en las sociedades modernas. Como las minorías turbulentas usurpan la representación de las mayorías y son las que levantan y derriban á los gobiernos, éstos se muestran complacientes con ellas y les sacrifican los intereses del mayor número—el orden, el ejercicio regular de todos los derechos, la libertad social—que están obligados á proteger y garantizar. A nombre de la opinión pública, de la voluntad nacional, del patriotismo, del progreso, de la libertad, se tienen con ellos exigencias que rechaza la opinión pública, condena la voluntad nacional, repudia el patriotismo, desconoce el progreso y maldice la libertad. Cuando haya gobiernos que representen verdaderamente la voluntad nacional, empezarán por pedir sus credenciales á esos falsos heraldos y falsos embajadores de una sociedad que los desconoce, abomina de ellos y los maldice.

Todos los atentados de lesa-sociedad—y las manifestaciones son una de ellos—se cometen á nombre de la libertad; como si los alborotadores fueran los únicos dignos de ser libres! «La principal libertad á que tienen derecho los ciudadanos—dice un concienzudo publicista—es la de gozar de seguridad pública, de no verse espuestos á ser atacados de repente y atropellados por gente alborotada, y por el mero hecho de dejar en libertad de acción á los que tienen el propósito de promover desórdenes, se priva de la libertad á los que resulten víctimas de estos desórdenes.

Aplicando estos principios á los desórdenes que en varios países ha producido la fiesta del primero de mayo, el referido publicista reprueba la extraña anomalía de que los gobiernos se quieran mantener neutrales entre los buenos y los malos ciudadanos, consistiendo que los últimos se impongan á los primeros. El espectáculo que nos ofrecieron los recientes disturbios, es el de un puñado de sediciosos, perturbadores del orden social, frente á frente de otros ciudadanos pacíficos, con derecho á ser protegidos ellos y sus familias, como lo tienen también los obreros honrados de que se garantice su libertad contra las obseciones, las amenazas y los atentados de hombres sin ley ni freno. Por otra parte, los soldados, los civiles, toda fuerza pública, á las órdenes de la autoridad, está com-

puesta de ciudadanos que tienen, al igual que los demás, derecho á que su vida no se esponga inútilmente. Hasta ahora aquella fuerza ha dado plausibles muestras de obediencia y abnegacion en todas las naciones de Europa; pero ¿quién nos asegura de que, si se abusa de ella no acabará por cansarse del papel de sufre-dolores, pareciéndole que es una enormidad exigirle á ella la disciplina mas rigurosa y consentir que no tengan ninguna los que merecen todas las consideraciones de los gobiernos? —J. Mañé y Flaquer.

CELEBRIDADES Y ANIMALES

Una de las cosas que mas distinguen á la gente del buen carácter es la afición á los animales. «Love me, love my dog» (Quiéreme, pues quiere á mi perro) dice un refrán inglés. Así es que hay una porcion de personas eminentes, cuyos amigos mas queridos son animales.

El príncipe de Gales, empezando por la realeza, tiene varios favoritos. Son perros todos ellos y de raza diversa: dos de caza llamados «Bruce IV y Bell V», un samoyeso que se llama «Bosco» y que fué traído por el capitán Higgins de su famosa expedición ártica, y un noruego, gris azulado, que tiene el nombre ruso de «Bezoff».

Cinco son los perros que hacen el encanto de la princesa de Gales: «Goss», perro chino Chow-Chew, de color rojizo, que lleva sus catorce años con la arrogancia de un duque y la dignidad de un lord canciller y otros igualmente menudos y sedosos. Lo raro es que todos ellos parece conocen por instinto que su dueña es la princesa y futura reina de uno de los imperios mas grandes y mas ricos del mundo: no se les puede aguantar de orgullosos que son, y no familiarizan jamás con nadie, si se les hace una caricia se ofenden, por lo visto son perros á quienes hay que besarles la pata en vez de pedirselas.

La Patti ha tenido un discurso gravísimo hace poco. Hallándose de viaje en una expedición artística que le valía varios millones recibió noticia de que su perro predilecto estaba enfermo de gravedad. La célebre cantante estuvo á punto de romper el contrato y de mandar poner un tren expreso para regresar á su castillo de Craig-y-Nos, donde tenía á su perro. Pero comprendiendo que su viaje resultaría probablemente inútil, dispuso el tren especial para su doncella y persona de mayor confianza.

También la Sarah Bernhardt es grande apasionada de los perros. Su favorito es un terrier de Skye (Escocia), regalo de Georges Hugo; se alimenta exclusivamente de pechugas de pollo y de patas de codorniz, y donde quiera que va la actriz le sigue «Chonette.» Un día la Sarah Bernhardt estaba ensayando «Fedora» cuando le comunicaron la noticia de que «Chonette se había perdido; interrumpióse el ensayo, púsose en conmoción todo el teatro y actores y actrices emprendieron la busca y captura del ingrato fugitivo; por último pareció este tranquilamente dormido dentro del manguito de la divina Sarah. Ellen Terry, la rival inglesa de la Sarah Bernhardt, no gusta de los perros, sino de los gatos, y tiene toda una colección, á cual mas zalamero y habilidoso.

En realidad, casi todas las actrices y «prima donnas» han demostrado siempre grande afición á los animales. Cuéntase de la Grisi que cuando se casó con Mario tenía un mono que se ponía furioso cuando veía al marido besar á su mujer ó cuando la famosísima cantante acariciaba á sus hi-

jos; el mono y sus celos fueron causa de mas de un grave disgusto en aquel artístico matrimonio. La Genny Lind viajaba siempre en compañía de una marica, y la Sofia Menter, la eminente pianista, con su gato «Alex.»

Bismarck es otro de los grandes amigos de los perros. Sabido es que sus inseparables compañeros son dos grandes daneses, que comen á la mesa á su lado y á quienes alimenta con su propia mano el gran ex-canciller de hierro.

Pocas celebridades tienen una colección tan rara de animales domesticados como Sir John Lubbock, el famoso naturalista filósofico. En su casa tiene hasta abejas y hormigas que le conocen perfectamente. Su predilecta es una avispa domesticada, porque aunque parezca imposible, sir John Lubbock ha logrado con su paciencia amansar una avispa; el da de comer al insecto, y éste, no solo no le ha picado nunca, sino que acude en cuanto le vé y se le coloca en la mano.

EL «ITATA»

Sobre la captura primero y la fuga después del vapor insurgente «Itata», de que hablan todos los días los telegramas del extranjero, encontramos en «Las Novedades», de Nueva York, los siguientes detalles:

«Hubimos de dar ayer somera noticia del apresamiento, por las autoridades de los Estados-Unidos, del vapor insurgente chileno «Itata», que se hallaba surto en el puerto de San Diego, California, surtiéndose de provisiones, para emprender viaje al Sur, después de verificar un alijo de armas y municiones de guerra con destino á las fuerzas del partido congresionista de Chile. Las armas estaban á bordo de la goleta «Robert and Minnie», de la matrícula de San Francisco, que esperaba en alta mar, no lejos del puerto de San Diego, la salida del «Itata» para verificar el transbordo de estos pertrechos.

El apresamiento del «Itata» fué hecho en virtud de un aviso del ministro de Chile en Washington, Sr. D. Prudencio Lazcano. Un alguacil federal, acompañado de algunos soldados, visitó el vapor para tomar posesion de él en nombre del Gobierno de los Estados-Unidos, y notificar á su capitán que le estaba prohibida la salida. Completada esta formalidad, y después de dejar un sotaalguacil en el vapor, se alejaron el alguacil y los soldados, y ayer salieron en la lancha «Tía Juana» con objeto de dar caza á la goleta «Minnie», que tenía á su bordo las armas.

Los tripulantes del «Itata», apenas se perdió de vista el «Tía Juana», levaron anclas y se hicieron á la mar, llevando á su bordo al sotaalguacil, á quien desembarcaron en Ballast Point, en la costa californense.

Cuando la lancha «Tía Juana» regresó al puerto, después de una caza inútil,—porque el «Robert and Minnie» al verse perseguida habíase escurrido bonitamente ganando las aguas mejicanas,—se encontró con que el «Itata» lograra evadirse.

Por un sotaalguacil apostado en una pequeña embarcación á la entrada del puerto, se supo que el vapor insurrecto chileno salió á toda máquina llevando al práctico guardado por gente armada, y ostentando cuatro cañones. Sobre la cubierta veíanse unos 80 hombres, todos los cuales portaban asimismo armas.

Dáse como probable que los buques prófugos se dirijan á la isla de San Clemente, para verificar allí el trasbordo de las armas. Hecho esto, el «Itata» seguirá viaje con

destino á las provincias del Norte de Chile, donde desembarcará sus pertrechos si antes no le dá alcance algún buque de guerra de los Estados-Unidos; y ya se habla de la próxima salida del crucero «Charleston», surto en el puerto de San Francisco, y único que por su velocidad pudiera emprender con esperanzas de éxito la persecucion del buque insurgente chileno. Pero estas esperanzas son algo remotas, porque el «Charleston» necesitará, por lo menos, veinticuatro horas para hacer acopio de carbon; y zarpando de un puerto situado centenares de millas al Norte de San Diego, llevará el buque insurgente unos tres días de delantera á su perseguidor.»

Gacetilla

La Direccion General de Contribuciones indirectas resuelve, con fecha 30 de Abril último, el recurso dealzada interpuesto por varios vecinos del extra-rádío de esta ciudad contra los encabezamientos que la Administracion de Consumos giró entre los moradores de la aludida zona en el ejercicio de 1889-90.

Como conceptuamos dicha resolucion de gran interés para el público en general, y en particular para los vecinos á quienes directamente afecta, la reproducimos á continuación.

Dice así:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del extra-rádío de Mahon contra el fallo de esa Delegacion que desestimó su pretension de nulidad del repartimiento girado á dicha zona por el arrendatario de consumos en el ejercicio económico de 1889-90 fundándose para ello en ser excesiva la derrama del tipo medio de gravámen individual así como también el cupo de alcoholes, en ser improcedente la exaccion del 6 p.‰, y no haberse deducido el importe de los conciertos elevados; considerando que si bien los defectos anunciados por los reclamantes pudieran implicar la nulidad del repartimiento de que se trata, como el acordar la misma traería consigo una gran perturbacion al tratarse de un ejercicio terminado siendo por otra parte subsanables con el reintegro á los interesados de las pequeñas cantidades que hayan satisfecho demás; considerando que las operaciones matemáticas dán por resultado que el tipo de 7.50 pesetas debe reducirse á 7.30 y á 0.49 el cupo de alcoholes datos que han de servir de base á la exaccion del impuesto al extra-rádío y á la devolucion que se expresa anteriormente; considerando que no celebrados los conciertos que previene el artículo 184 del Reglamento es repartible el total cupo asignado á dicha zona si bien con la prevencion de que el arriendo se atenga en lo sucesivo á las disposiciones reglamentarias y éstas sean fiscalizadas debidamente por las oficinas provinciales, y considerando por último que girado repartimiento por el total cupo, éste lleva consigo la exaccion del tipo de recaudacion y partidas fallidas que es del 6 p.‰ si bien con igual advertencia para en lo sucesivo; esta Direccion General ha acordado revocar el fallo apelado y declarar: 1.º que el tipo de tributacion es de 7.30 pesetas en vez de 7.50 y 0.49 por alcoholes reintegrándose á los interesados las diferencias resultantes entre lo que hayan satisfecho y lo que deben contribuir según estas bases; y 2.º que toda vez que no se hayan celebrado conciertos es repartible la cantidad total que corresponda asignarse al extra-rádío con el aumento del 6 p.‰ si bien previniendo

al arriendo y á la Administracion que en lo sucesivo se atengan á las prescripciones del capítulo 20 del Reglamento del ramo celebrando los previos conciertos que determinan los artículos 184 y 185 del mismo.»

Con fecha 2 de Mayo mereció la superior aprobacion del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, la conducta que observó la Autoridad Militar de esta plaza, así como las medidas que adoptó con motivo de los sucesos ocurridos en esta ciudad en la noche del 27 de Abril último.

Sabemos que se ha consignado en la órden de la plaza para conocimiento de de esta guarnicion.

La parroquia de Ntra. Sra. del Cármen celebró ayer la festividad del Corpus con la solemnidad de costumbre, verificándose por la tarde la procesion que fué bastante lucida y recorrió el curso anunciado, viéndose muy concurridas y animadas las calles de la carrera.

Aprovechando el buen tiempo que brinda sus alhagos primaverales, muchas fueron las familias que salieron ayer á pasar el día en el campo y particularmente en el Monte-Toro, en cuyo santuario se celebraron funciones religiosas en cumplimiento de exvotos, calculándose en más de docientas personas las que concurrieron en aquel pintoresco monte. Con este motivo se vieron muy animados los pueblos de Mercadal, San Cristóbal y Fornells.

Ayer como último día de Mayo, terminaron en las iglesias los cultos del mes de María, con las funciones religiosas propias del día.

Apesar de los bandos de la Alcaldía y de lo dispuesto en las ordenanzas municipales sobre policía de perros, muchos de estos animales campean á sus anchas por estas calles de Dios, á ciencia y paciencia de los dependientes del municipio, que como buenos demócratas, dirán sin duda para su capote, que los perros tienen, como los hombres, derecho de disfrutar del precioso don de la libertad... de eludir el cumplimiento de la ley.

Hoy ha amanecido cubierta esta ciudad y sus cercanías por una muy densa neblina que se ha ido disipando muy lentamente, siendo á las últimas horas de la mañana tan densa aún, que desde el nuelle no se divisaba la cordillera que se eleva en la parte opuesta del puerto, y al medio día estaba todavía envuelta en blanquecina sombra la fortaleza de Isabel II.

En el día de hoy se ha dado principio á los piadosos cultos del mes de Junio consagrado al Corazón de Jesus: por la mañana en el Cármen y San Francisco y por la noche en las Concepcionistas.

Se ha publicado el cuaderno número diez, correspondiente al cuarto año de su publicacion, de la Revista Apícola que dirige en esta ciudad D. Francisco F. Andreu.

En la imprenta de este periódico se hallan depositadas dos llavecitas unidas á un aro que se encontraron en la calle Cos de Gracia. Serán entregadas á quien manifieste ser su dueño dando antes las señas correspondientes.

En lo sucesivo se facilitará gratis á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, para que conozcan inmediatamente las disposiciones que se dicten en el ramo de Sanidad.

Los cuerpos de esta guarnicion han pasado hoy la revista de Comisario mensual asi como los jefes y oficiales de reemplazo, escala de reserva y Pensionistas de San Hermenegildo residentes en esta plaza.

Los españoles residentes en New York han entregado al ministro de España en Washington la cantidad de 71.000 duros, importe de una suscripcion realizada por nuestros compatriotas para contribuir á los gastos de la estatua que ha de erigirse en Gijon al insigne estadista D. Melchor Gaspar de Jovellanos.

Mientras en Argel y en Marruecos se lamentan de la invasion de langostas, los sicilianos están invadidos por una cantidad de codornices no conocida desde los tiempos biblicos.

Se cuenta por millones esas aves que, procedentes de Egipto ó de Trípoli, caen en masas enormes sobre los campos, sin que logren disminuir su número las sangrientas cacerías á que se entregan los sicilianos.

En cambio, apenas se ven estas aves por esta comarca.

Dentro de poco tiempo empezarán á brotar las ortigas y conviene que sepan las personas que tienen gallinas en sus huertas ó corrales, que esta planta fresca y bien desmenuzada, constituye un aliciente eficaz para aumentar la postura de huevos de aquellas aves.

Leemos en un periódico de Palma:

«En la carretera de Algaida tres carreteros, que dormidos en sus carros venian á esta ciudad, fiados al azar y en el buen juicio de sus bestias, encontráronse al despertar, el uno sin una regular partida de queso que conducía, el otro con que se le había sustraído una garrafa llena de vino, y el tercero advirtió que le habían sido hurtadas 60 docenas de huevos y varias gallinas.

Por lo visto no son todos los que transitan por la carretera de Algaida los que duermen.»

En el finido mes de Mayo en la Casa de Misericordia quedaron existentes 67 varones y 42 hembras.

La Inclusa de esta ciudad cuenta actualmente 39 varones y 29 hembras.

En las Cárceles de este partido existen 16 presos con causa pendiente y 4 sufriendo condena, habiendose suministrado por socorros durante el mes de Mayo último 259'05 pesetas.

En la Biblioteca Pública durante el finido mes de Mayo han sido servidos 349 volúmenes á 278 electores.

En el mes de Mayo terminado ayer, en la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido han ingresado 63.499'49 pesetas habiendo satisfecho 40.757'65 pesetas.

Durante el mes de Mayo último se han inscrito en el Juzgado municipal de esta ciudad

8 matrimonios
11 nacimientos
24 defunciones

En el Hospital Civil quedaron ayer existentes 19 varones y 7 hembras enfermos; y 19 varones y 16 hembras acogidos.

El ganado degollado en el Matadero de esta ciudad para el consumo público durante el mes de Mayo último ha sido el siguiente: 17 bueyes, 11 vacas, 77 terneros, 9 terneras y 381 carneros, de peso en junto de 23.932 kilos.

Estado del movimiento habido en este puerto durante el pasado mes:

Entrado

Pesetas

53.000 kilos cemento, 2 385

2.900 id. petróleo,	638
4.373 id. jabon,	2.405
47.500 id. algodón en rama,	64.125
1.848 id. algodón hilado,	4.065
7.140 id. carton en hojas,	2.284
24.262 id. pieles y suela,	246.188
8.394 id. muebles,	16.788
26.462 id. arroz,	7.409
75.200 id. harina,	24.064
24.330 id. hortalizas,	2.189
5.810 id. frutas,	1.452
9.080 id. azucar,	5.084
4.147 id. café,	8.294
6.954 id. salvado,	764
1.083 id. chocolate,	3.249
3.663 id. aceite,	4.578
9.437 litros aguardiente,	3.302
39.025 id. vinos,	58.537

Salido

14.546 kilos tejido algodón,	72 730
1.868 id. id. punto de id.,	11.208
20.558 id. calzado,	328.558
7.150 id. queso,	7.150
44 cabezas ganado vacuno,	14.300
11 id. id. mular,	4.950
22 id. id. de cerda,	1.000
470 id. id. lanar y cabrío,	7.050

Los pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Pedro Ballester; Eduardo Jofre; Ramon Aldavett; Emilio Ansaldo; Gabriel Melis; Enrique Colom; Antonia Sancho; Antonia Melis; Jaime Torren; Ignacio Cardut; José Humbert; Bartolomé Camps; Pedro Colebram; Pedro A. Palou; Juan Cuffi; Agustín Cardell; Ana Siguier; Bartolomé Riutort; Miguel Pons; Miguel Estarich; Miguel Vidal.—Total, 21.

PARA BARCELONA

D. Lorenzo Seguí; Margarita Pons; Antonia Seguí; Juan F. Fiol; Francisca Vidal; Bernardino Pons; María Sipolina; María Pons; Bernardino Pons Sipolina; Gabriel Fontcuberta; Agustina Fontcuberta; Rita Fontcuberta; Esperanza Ponseti; Mercedes Ripoll; Ana Orfila; Juana Caimaris; Isabel Taltavull; Ramon Prat; José Rotger; Ramon Fábregas; Jaime Masían; dos individuos de marina; Miguel Elías; cuatro guardias civiles; tres individuos de tropa; Modesta Alonso; Francisco Valls; Federico Ribas; José Pedral, y Marcos Planqué.—Total, 36.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 31.—1 ternero, 99 kilos, noria de Clara Sancho; 1 id., 71, Juan Mercadal, y 2 carneros, 22, Biniénfús.

Dia 1.º.—1 buey, 303 kilos, Trepucorret; 1 ternero 169, Turrubet; 1 id., 119, Juan Caules; 4 carneros, 41, Binisafua de Ferrer; 1 id., 10, Son Martorell; 2 id., 30, Tornaltinet; 3 id., 29, Forma Vey; 2 id., 21, Algarrovet; 2 id., 20, Biniadrís, y 2 id., 15, Biniparrachet.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—5'20 t.

Congreso.—El Sr. Azcárate ha esplanado su anunciada interpelacion acerca de los sucesos ocurridos en Mahon en la noche del dia veinte y siete de Abril último, con motivo de un entierro civil; y ha dicho, que la circunstancia de haber estado Menorca separada de España durante algun tiempo, fué causa de que se establecieran en ella varios cultos, y que tomaran gran desarrollo las sociedades masónicas, añadiendo que al reincorporarse la Isla á la Corona de Castilla, quedaron en aquélla, restos de la libertad de cultos.

El Sr. Nocedal toma apuntes

mientras el Sr. Azcárate está hablando.

Madrid 30.—6 t.

Continuando el Sr. Azcárate en el uso de la palabra censura al ministro de la Gobernacion por haber reconocido que el Papa es la única Autoridad competente para calificar á los masones en los términos que lo ha hecho en sus Enciclicas.

El Sr. Nocedal pregunta al señor Silvela si está dispuesto á considerar como manifestaciones públicas los acompañamientos de entierros civiles en los que concurren mas de veinte personas.

Madrid 30.—6'15 t.

Congreso.—El Sr. Azcárate afirma que despues de las últimas elecciones de diputados á Cortes los entierros civiles en Mahon han revestido un carácter mas político que religioso: relata á su manera los sucesos de la noche del veinte y siete de Abril: censura que el Gobernador militar hiciera cargos al Alcalde y al Ayuntamiento: pregunta como han de compaginarse la Autoridad de que están investidos el Delegado, el Alcalde y el Gobernador militar, y critica que se empleara en aquella ocasion la fuerza del Ejército.

Madrid 30 —10 n.

Ha sido apresado en la costa de Marruecos el laud español «Juanita» con cargamento de cartuchos.

En Puerto Príncipe ha ocurrido una insurreccion que ha sido inmediatamente sofocada.

Berlin.—El carruaje que conducía á los emperadores de Alemania y Rusia ha chocado con un coche omnibus, quedando destrozado el vehículo, pero afortunadamente los Emperadores han salido ilesos.

Madrid 30.—10'15 n.

Congreso.—El Sr. Azcárate ha terminado analizando las tendencias políticas del partido conservador.

El Sr. Silvela en un enérgico y elocuente discurso ha defendido la conducta del Delegado de Vigilancia en Mahon y ha rebatido los ataques que le habia dirigido el señor Azcárate.

El Sr. Nocedal ha intervenido en el debate, diciendo al terminar, que todos los partidos liberales son hijos de la masonería.

Madrid 31.—12'30 mda.

La «Gaceta» publica las órdenes oportunas declarando sucias las procedencias de Camerg (Golfo Árabe) por haber ocurrido algunos casos de cólera.

El falucho «Juanita» procedía de Gibraltar, y ha sido apresado por un buque de guerra español.

Madrid 31.—7'30 m.

En un meeting celebrado por los panaderos de Bilbao, un orador ha dirigido duros ataques á la religion y á las Autoridades siendo disuelta la

reunion por el Delegado del Gobierno, lo cual produjo gran tumulto y confusion. Al salir á la calle los congregados apedrearon al Delegado sonando varios tiros entre los huelguistas. La poblacion ha sido ocupada militarmente: los obreros se mantienen en actitud hostil.

Al verificarse el traslado del cadáver de un panadero que quedó muerto de un tiro, se han tomado grandes precauciones.

Madrid 31.—10'30 m.

En Bilbao se han renovado las agresiones de los obreros, habiendo quedado herido un guardia de orden público.

El gobernador ha resignado el mando en la Autoridad militar.

Madrid 31.—10'40 m.

El Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente ha sido de escaso interés político.

Dicen de Marruecos que el Sultan al tener conocimiento de la muerte del Visir Grait mandó apalear á varios ministros. En vista de los sucesos y de la escitacion pública muchas mujeres se refugiaron en las mezquitas.

Madrid 31.—10'45 n.

Bilbao.—El Secretario del Gobierno civil con fuerzas á sus órdenes fué á proteger al Delegado del Gobierno amenazado por los obreros reunidos en el teatro Romea. La multitud apedreó á los dos hiriendo en la cabeza al Delegado. Las fuerzas hicieron varios disparos al aire y se han dado cargas de caballería. Sigue la gravedad de la situacion.

Madrid 1.º.—10'30 m.

Bilbao.—Desde la publicacion de la ley marcial se ha restablecido la tranquilidad.

La relacion oficial de los sucesos de Bilbao que publica hoy la Gaceta, no discrepa de lo que tengo telegrafado.

Se anuncia sobre dichos sucesos una interpelacion en el Congreso.

Palma 1.º.—10 m.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la floxera en varios viñedos de Mina en Llummayor.

Calcúlase que las cepas atacadas ocupan una estension de trecientas hectáreas, y se teme que hayan sido invadidas muchas mas.

La Comision técnica compuesta del Ingeniero agrónomo de la provincia y del Catedrático de agricultura del Instituto Balear, practicó ayer un detenido análisis ante el Gobernador.

Reina gran pánico entre estos viticultores.

Barcelona 1.º.—10 m.

Efecto de la densa neblina que reinaba en esta zona el vapor-correo «Puerto Mahon» no ha ganado el puerto hasta las siete de la mañana.

COTIZACIONES

Barcelona 30.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'30
4 por ciento Exterior	77'47
4 por ciento Amortizable.	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'25
Banco Hispano-Colonial	59'85
Ferro-carril Francia.	43'75
Ferro-carril del Norte	68'00
Id. de Orense.	16'00
Id. de Almansa.	152'62
Id. de O. B. y Francia.	63'47
Id. del Norte.	82'00
Id. de Orense.	39'00
Id. de Almansa.	72'00
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	86'00
Cubas nuevas	97'87

Empeños del Casino Mercantil
Interior 8 rs. vn. paga alcista

Madrid 30.

4 p. Interior.	76'00
4 p. amortizable	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	103'80

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Pablo Pbro. y S. Simeon monge.
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Purisima en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Marcelino y Sta. Emilia mártires.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.^a clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 de Junio.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 647 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
3 de	40.000
5 de	30.000
20 de	5.000
610 de	1.500

2 id de 6.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 12.000

2 id de 5.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 10.000

2 id. de 4.000 para el premio tercero 8.000

647 2.190.000

Mahon 31 de Mayo de 1891 — El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día 7 de Junio á las 11 de su mañana se venderán en licitación verbal y á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes.

- 1.º Una casa en esta Ciudad calle de santa Eulalia números 59 y 61, antes 47.
- 2.º Otra casa en la propia calle número 63 antes 40.
- 3.º Otra casa en la misma calle número 65 antes 51.
- 4.º Otra casa en dicha calle núm. 67 antes 53.
- 5.º Y otra casa en la calle de S. Juan de esta misma Ciudad números 31 y 33 antes 25.

Las condiciones para la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de julio de los valores del Estado y locales.—Mahon 23 Mayo 1891.—Por el Badco de Mahon.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA N.º 12
PARA VENDER

Lo está una casa sita en esta ciudad calle de Gracia n.º 49.

Tambien lo está una huerta de cabida siete barcillas y tres almudes, sita en el «Puntarró» termino municipal de Alayor. Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas están de manifiesto en esta Agencia.

SUBASTA

El domingo 7 de Junio próximo á las once de la mañana se venderá en licitación privada una casa de recreo con todos sus accesorios, y una porcion de tierra adjunta, sita en el camino de las Rodeas de este termino municipal.

La casa con el huerto y las tierras adjuntas se venderán juntas ó por separado. Las condiciones para la subasta obran en las oficinas de esta Agencia.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Julio de valores del Estado y locales á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 19 Mayo 1891.—Goñalons, Carreras y C.^a

Se venden juntas ó separadas, una casa en la calle del Arraval de esta ciudad número 57; y seis en la calle de Andreu antes Negros números 3, 5, 7, 9, 11 y 13. Para su ajuste dirigirse á esta sociedad:

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Rosa números 36 y 38. Para su ajuste, dirigirse á la Agencia de este Centro.

SERRIN SUPERIOR

A 1 peseta 50 céntimos se encontrará en el Anden de Poniente núm. 57.

Velocípedo

Hay uno para vender de tres ruedas, níquelado, construido en la mejor fábrica de Inglaterra, elegante y de sólida construcción, ligereza incomparable, posee todos los adelantos hasta hoy conocidos, con coginetes y bolas de acero templadas. Precio sumamente reducido.

Informes, calle de S. Lorenzo núm. 47

LA PERFECCION

NUOVA FÁBRICA

DE

MEDIAS Y CALCETINES LISAS Y PUNTO INGLÉS

á punto de aguja

Calle de la Infanta, 48

Se construyen tambien á la medida y sin ninguna clase de costura.

AVISO

Almacen Rampa de la Abundancia n.º 4. Se vende azúcar blanco 1.^a terron de Cuba á 85 centimos de peseta el kilo.

PAX CLASE DE DIBUJO
ARRAVAL, 39

Para vender

Lo están en Alayor las casas núms. 8 y 10 de la calle del Mirador y para informes dirigirse á la misma dueña de dichas casas que lo es Juana Meliá (a) Mana.

PARA VENDER ó ALQUILAR

Lo está la casa calle de S. Fernando número 33. Informarán calle del Castillo número 26.

ATENCION
COMERCIO DE FRANCISCO SIMARRO

Plaza del Carmen número 9

Derroche completo de *MEDIAS y CALCETINES*, á punto de aguja á sin costura, en finas y ordinarias, como tambien en punto inglés y en hilo de Escocia. Se ha recibido un variado surtido de *ABANICOS* del Japon, *PUNTILLAS* y bordados todo barato.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE



Se vende á UNA peseta el bote.

Venta en Mahon: Farmacias D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintés y D. Jaime Ferrer.

En Ciudadela: Farmacia D. Juan Gornés.

REGENERADOR DUART
ó SALVACION DE LA VIÑA

Premiado con diplomas de mérito y especial en el concurso *VITI-VINICOLA* de Badalona el 15 de Mayo 1891

Su eficacia es probada é incontestable para combatir y curar radicalmente todas las enfermedades de la viña tal, como *MILDIU, OIDIUM, ANTHRACNOSIS*, etc. etc.

Su empleo es inofensivo á la salud y á las plantas. El modo de aplicarlo es muy sencillo, y en pocas cantidades. Sus aparatos los mismos que los de azufre y hay fuelles apropiados á fin de que las plantas reciban por igual un ligero polvillo del mismo, que se consigue por un combinado mecanismo que contiene.

Analizado por los inteligentes y distinguidos farmacéuticos de Mahon D. Rafael Galvez Hernandez y D. Jaime Ferrer Aledo.

Desconfíese de las falsificaciones y exigir en los sacos el nombre, la marca y los plomos de la casa.

Representantes Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduana.

AVISO IMPORTANTE
GRAN BARATURA
de los géneros de la presente temporada en la tienda de
JOSÉ SICRE

Calle Arravaleta n.º 26

Lanas vestidos última moda á 3 rs. vn. metro ó sea 6 céntos. de escudo palmo.

Indianas percal gran novedad á 2 rs. vn. metro ó sea 4 céntos. de escudo palmo.

Cretonas para camisas gran surtido á 2 rs. vn. metro ó sea 4 céntos. de escudo palmo.

Granadinas negras y de color á 4 rs. vn. metro ó sea 8 céntos. de escudo palmo.

Listas para vestidos á 2 rs. vn. metro ó sea 4 céntos. de escudo palmo.

Rasos rayados rameados para guarnecer á 10 rs. vn. metro ó sea 2 reales vellon palmo.

Un traje lanilla para hombre 7 pesetas.

Un corte pantalon patén de algodón 1.50 pesetas.

Corbatas nudo color gran novedad 1 peseta.

26 CALLE ARRAVALETA 26.

Medalla de oro

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON Y MADERA

Medalla de plata



BORDEAUX

DE PARIS

DE LUJO Y ORDINARIAS MONTÁNDOSE TODA CALSE DE

BORDADOS Y COSAS DE CAPRICHIO

DE



TOULOUSE

JUAN GRISET Y GRISET



57, CALLE DE GRACIA, 57

ESPECIALIDAD

EN CAJAS DE

BODAS Y BAUTIZOS

MAHON

ESPECIALIDAD

EN CAJAS

PARA CALZADO

En la misma casa se limpian Guantes sin hacer mal olor á 0.25 Ptas. par.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.